EL SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICA:

Que previo análisis de la propuesta y los documentos presentados por la **FUNDACION SOCIAL "RAYUELA" con NIT No. 900.952.553-0 ,**Representado legalmente por el señor **RODRIGO BURITICA PAREDES** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 94.472.151.expedida en Buga (Valle),** se considera que es idóneo y cuenta con la experiencia para desarrollar el objeto del contrato para **"LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO TRANSITORIO PARA LA ATENCIÓN DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY, SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA JÓVENES INFRACTORES-CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA".**

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga, a los dos (02) días del mes de febrero de 2023.

ORIGINAL FIRMADO **ORIGINAL FIRMADO**

CATALINA RODRIGUEZ MARIN **OSCAR EMILIO DE JESUS BEJARANO COBO**

Secretaria de Desarrollo Institucional Secretaria de Gobierno Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nancy Hernández	Técnico	
Aprobó	Secretario de Gobierno Municipal	Secretario de Gobierno Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			